

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, UNED, Costa Rica
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga>
ISSN: 1409-4002 • e-ISSN: 2215-454X

Contribución del IGESCA en la consolidación de la cultura de calidad académica de la UNED

Danny De La O-Miranda *

Alexander Cortés-Campos **

Resumen

La gestión de la calidad académica ha sido una prioridad desde los orígenes de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Este artículo describe la contribución del Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA) a la sociedad costarricense, en el campo de la educación superior pública, por medio del asesoramiento a las carreras de grado y posgrado de la UNED en los procesos de autoevaluación, acreditación, mejora continua y el fortalecimiento de la cultura de la calidad académica institucional. Como resultados se destaca la importancia de los procesos realizados por el IGESCA, permitiendo que las carreras oferten planes de estudios pertinentes, de calidad y acordes a las necesidades de la sociedad, logrando que los graduados cuenten con los conocimientos necesarios para la inserción laboral.

Palabras clave: Acreditación, asesoramiento, autoevaluación, excelencia académica, gestión de calidad, mejoramiento continuo.

* Máster Profesional en Gestión de la Calidad en Educación Superior, Universidad Estatal a Distancia, de Costa Rica (UNED), de Costa Rica. Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas, UNED. Coordinador del Área de Extensión y Divulgación del Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA). Asesor de los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de grado y posgrado de la UNED. Editor de la Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior (CAES) del IGESCA. Correo: ddelao@uned.ac.cr

** Máster en Antropología, Universidad de Costa Rica. Licenciado en Teología, Universidad Nacional (UNA), de Costa Rica. Licenciado en Educación Religiosa, UNA. Licenciado en Administración Educativa, Universidad Estatal a Distancia, de Costa Rica y egresado de la Licenciatura en Filosofía, UNA. Tutor e investigador. Asesor del Área de Extensión y Divulgación del Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA) de los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de grado y posgrado de la UNED. Correo: acortesc@uned.ac.cr

Introducción

Desde sus inicios la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ha promovido la cultura de gestión de calidad y excelencia académica, contemplando los cambios y exigencias de la sociedad nacional e internacional, la cual demanda la rendición de cuentas que demuestren una oferta académica actual, pertinente y congruente con el contexto.

En este sentido, el Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA), adscrito a la Vicerrectoría Académica de la UNED, es la instancia encargada de difundir la cultura de la gestión de la calidad académica a nivel institucional y coordinar con organismos e instituciones tanto nacionales como internacionales en temas relacionados a la excelencia académica en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Por consiguiente, este artículo es un compendio que muestra de manera descriptiva la labor que ha desempeñado la UNED a lo largo de su historia en materia de gestión de la calidad académica, enfatizando el trabajo realizado por el IGESCA.

Debido a lo anterior, el propósito de este artículo es mostrar los aportes que brinda el IGESCA en beneficio de la Educación Superior Pública Costarricense. Para ello, los contenidos de este documento se estructuran en tres apartados: el primero, describe los antecedentes institucionales que facilitan la creación del IGESCA; el segundo, muestra los aportes en la consolidación de la cultura de gestión de la calidad académica en la UNED y a la sociedad en general; y en el último, se exponen una serie de conclusiones que permiten puntualizar aspectos mencionados en este escrito.

En síntesis, se pretende exponer el apoyo del IGESCA a lo largo de los años en los procesos de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo a las carreras de grado y posgrado de la UNED. De igual modo se destaca la contribución del Instituto en la consolidación de la cultura de calidad académica institucional, permitiendo a las carreras ofertar planes de estudios de calidad, pertinentes y acordes a las necesidades laborales de la sociedad, tal como se presenta en la figura 1.

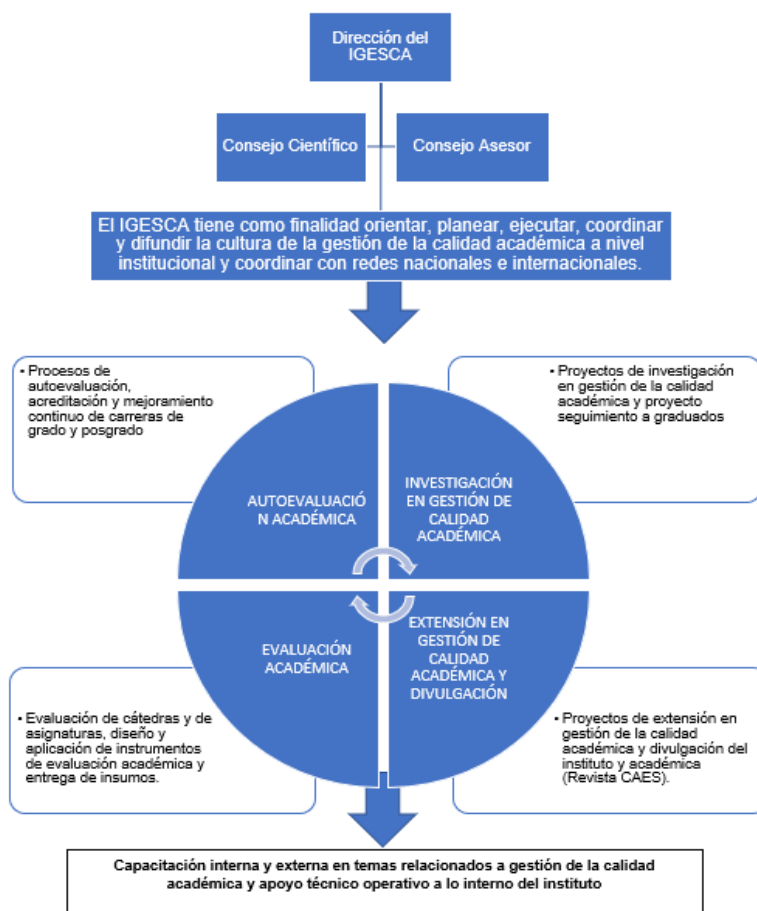
Antecedentes

La UNED nace en 1977¹ y abre sus puertas a la sociedad costarricense en 1978. No obstante, sus creadores consideran que la calidad académica en la educación a distancia es de vital importancia para el desarrollo y consolidación de la oferta académica. Por lo tanto, desde sus inicios la UNED funda la Oficina de Control de Calidad (CONCAL) instancia que se le encomienda el asesoramiento de los procesos relacionados con la entrega de la docencia; tanto con las tutorías presenciales, como la pertinencia de las unidades y otros recursos didácticos, en concordancia con los criterios curriculares que se tenían definidos².

¹ Ley 6044, de 03 de marzo de 1977, de creación de la UNED.

² Acta No. 2552-2016, 13 de octubre de 2016, (Consejo Universitario de la UNED), 2.

Figura 1. Esquema del funcionamiento del IGESCA



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Posteriormente, debido al avance institucional en 1998, se suprime el CONCAL y se funda el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI) adscrito a la Vicerrectoría de Planificación. Uno de los objetivos de esta nueva dependencia es consolidar el proceso de autoevaluación y para ello elaboran diversos documentos relacionados con esta temática, entre ellos: «Lineamientos para la puesta en práctica del proceso de autoevaluación de carreras en la UNED con fines de acreditación», «Guía operativa para el proceso de autoevaluación», «Hacia una identificación de indicadores para la puesta en práctica de procesos autoevaluativos en la UNED», entre otros. Estos documentos son la base inicial de los primeros esfuerzos de instaurar los procesos de autoevaluación en la institución³.

Debido a los desafíos regionales e internacionales en temas de gestión de la calidad en la educación superior, el país decide crear una instancia nacional, que certifique la calidad de las carreras de las IES. Para ello, bajo la Ley 8256, se crea el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), y se le confiere la categoría de órgano de interés público, cuya misión primordial es acreditar, con carácter oficial, las carreras y programas universitarios que cumplan con los

³ Ibid., 3.

requerimientos de calidad que establezca este órgano. La creación del SINAES se da bajo el convenio suscrito en 1999, por las cuatro universidades públicas: Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica (ahora llamado, Tecnológico de Costa Rica), Universidad Nacional, la UNED y cuatro universidades privadas⁴.

En el 2000, se realiza el II Congreso Universitario de la UNED, el cual establece en la moción 21: «someter a autoevaluación todos los programas académicos de la Universidad y proponer una guía al SINAES y al SICEVAES para acreditarlos».⁵ Como resultado de este Congreso y la creación del SINAES, la UNED toma la decisión de crear una instancia institucional dedicada exclusivamente a asesorar las carreras de grado y posgrado en la realización de los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación y mejoramiento continuo. Para ello, el Consejo Universitario de la UNED en el 2002 acuerda: «Crear el Programa de Autoevaluación Académica (PAA) como unidad independiente directamente subordinada a la Vicerrectoría Académica»⁶. De este modo, el PAA inicia el proceso para consolidar la cultura de calidad académica en la universidad.

A partir de la creación del PAA, la universidad se aboca con mayor fuerza a apoyar los procesos de autoevaluación de las carreras con fines de acreditación y mejora continua. En los primeros años de ejecución del PAA, la universidad logra en el 2005 la acreditación del Profesorado y Bachillerato en Enseñanza de la Matemática, este proceso es desarrollado por la carrera con el asesoramiento de los funcionarios del PAA. Es importante aclarar, que desde la creación del programa en el 2002 hasta el 2007, se desarrolla una etapa de consolidación.

Posteriormente, en el 2007 el Consejo Universitario aprueba: «mantener la política de que los procesos de autoevaluación de los programas académicos (carreras) que ofrece la UNED con miras a la acreditación o mejora continua, es una prioridad institucional»⁷. Asimismo, en el 2007 el Consejo Universitario acuerda que el documento elaborado por el PAA sea el insumo: «que resume las necesidades de información que requieren diferentes instancias, en particular las Escuelas para los procesos de autoevaluación que se llevan a cabo en la universidad con miras a la acreditación»⁸.

Como resultado de las políticas implementadas por el Consejo Universitario y el apoyo institucional, se logran acreditar bajo la asesoría del PAA por primera vez, las carreras que se muestran en la tabla 1 (página siguiente).

⁴ «Marco legal», SINAES, acceso: 5 de mayo de 2022, <https://www.sinaes.ac.cr/sobre-sinaes/marco-legal/#:~:text=Ley%208256,calidad%20que%20establezca%20el%20SINAES>.

⁵ «Moción 21», II Congreso Universitario de la UNED, 09-11 de noviembre de 2000.

⁶ Acta No. 1560-2002, 15 de marzo de 2002, Consejo Universitario de la UNED, 27.

⁷ Acta No. 1871-2007, 06 de julio de 2007, Consejo Universitario de la UNED, artículo III, inciso 12.

⁸ Acta No. 1877-2007, 1 de agosto del 2007, Consejo Universitario de la UNED, artículo IV, inciso 2.

Tabla 1. Carreras acreditadas por primera vez bajo la asesoría del PAA

Cantidad	Carreras	Fecha
1	Profesorado y Bachillerato en Enseñanza de la Matemática	01/3/2005
2	Bachillerato y Licenciatura en Informática Educativa	11/9/2009
3	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría	24/3/2010
4	Profesorado, Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales	24/6/2010
5	Bachillerato y Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales	08/9/2011
6	Diplomado en Administración de Empresas	29/3/2012
7	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Banca Finanzas	29/3/2012
8	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas	29/3/2012
9	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Producción	29/3/2012
10	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo	29/3/2012
11	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos	29/3/2012
12	Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar	19/7/2012
13	Bachillerato y Licenciatura en Administración Educativa	10/10/2013
14	Bachillerato en Educación Especial	03/7/2015
15	Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza del Inglés para I y II Ciclos	15/5/2015
16	Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Educación General Básica I y II Ciclos	07/8/2015
17	Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo	9/12/2015

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La creciente necesidad de consolidar una cultura de calidad académica institucional conlleva a replantear la estructura del PAA. Por consiguiente, la Vicerrectoría Académica, presenta al Consejo Universitario el oficio VA.404-2013, el 4 de setiembre del 2013, donde se remite la propuesta elaborada por los funcionarios del PAA, para la creación del Instituto de Gestión de la Calidad Académica, el cual permite la sostenibilidad de los procesos de autoevaluación, acreditación y mejoramiento de las carreras de grado y posgrado de la UNED.

Después de dos años de análisis, el Consejo Universitario mediante el acta 2437-2015 (Art. II, inciso 2-a) celebrada el 19 de junio del 2015, decide aprobar la creación

del IGESCA y el reglamento respectivo es aprobado por medio del acta 2502-2016 (Art. V, inciso 1-b) el 28 de marzo del 2016. Es a partir de la aprobación del reglamento, que el IGESCA comienza a funcionar como instancia, con la finalidad de orientar, planear, ejecutar, coordinar y difundir la cultura de la gestión de la calidad académica a nivel institucional y coordinar con redes nacionales e internacionales.

De este modo, la universidad visualiza que la estructura creada antes del IGESCA, no es suficiente para dar soporte a los procesos de autoevaluación, acreditación y mejora continua ante la demanda que presenta la institución bajo el contexto nacional e internacional en temas de gestión de la calidad y excelencia en las IES. En consecuencia, el IGESCA hereda las experiencias anteriores y optimiza bajo la nueva estructura, los procesos asumidos a partir del 2016, en beneficio de la gestión de la calidad académica de la UNED y la sociedad costarricense.

Resultados y aportes del IGESCA

Después de la aprobación del Reglamento del IGESCA en el 2016, entra en funcionamiento la nueva estructura, la cual contiene una Dirección y cuatro áreas: Investigación, Evaluación, Autoevaluación y Extensión y Divulgación, así como dos consejos, a saber: Asesor y Científico. Además, cuenta con un grupo de asesores y asistentes que ejecutan funciones y actividades específicas de cada área. También asesoran y apoyan respectivamente los procesos de autoevaluación, acreditación y mejora continua. Importante mencionar, que la dependencia cuenta con dos áreas que están a la espera de aprobación por el Consejo Universitario, las cuales son Capacitación y Técnica Operativa.

En efecto, los procesos de autoevaluación, acreditación y mejora continua se han incrementado con el paso de los años, debido a los siguientes tres factores: primero, diversas carreras se han sumado por primera vez a los procesos de autoevaluación con miras a lograr la acreditación; segundo, otras carreras han sido acreditadas por primera vez; y tercero, todas las carreras acreditadas deben continuar con los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo para no perder el estatus de carrera acreditada. En este sentido, en la tabla 2 se muestran las carreras acreditadas por primera vez desde la transformación del IGESCA en el 2016 hasta la actualidad.

En la tabla 2 (página siguiente) se muestran las carreras acreditadas por primera vez, las cuales en la actualidad conservan su estatus de acreditación. Asimismo, es importante destacar que las carreras acreditadas por primera vez bajo la asesoría del PAA, que posteriormente se transforma en el IGESCA, actualmente también se encuentran en el proceso de mejora continua y de reacreditación, por lo tanto, el apoyo que brinda el IGESCA como dependencia, es indispensable para la sostenibilidad de los procesos de autoevaluación, acreditación y mejora continua.

Debido a esta coyuntura institucional, la universidad ha logrado mantener el estatus de las carreras acreditadas de manera constante, sin detener o afectar los procesos de acreditación de las carreras. Es decir, ninguna carrera acreditada por primera vez en la UNED ha perdido su acreditación, más bien, algunas carreras gozan de tres o cuatro acreditaciones seguidas. En consecuencia, la UNED cuenta actualmente con 21 carreras de grado y tres posgrados (dos maestrías y un doctorado) acreditados. En este sentido, el IGESCA se encuentra asesorando diversas carreras en procesos de autoevaluación, con la intención de lograr la acreditación por primera vez.

Tabla 2. Carreras acreditadas por primera vez bajo la asesoría del IGESCA

Cantidad	Carreras	Fecha
1	Diplomado y Bachillerato en Gestión Turística Sostenible Licenciatura en Gestión y Gerencia del Turismo Sostenible	15/01/2016 17/11/2020
2	Diplomado en Informática Bachillerato en Ingeniería Informática Licenciatura en Ingeniería Informática Licenciatura en Ingeniería Informática y Administración de Proyectos Licenciatura en Ingeniería Informática y Calidad del Software Licenciatura en Ingeniería Informática y Desarrollo de Aplicaciones Web	14/10/2016
3	Maestría Profesional en Psicopedagogía	10/03/2017
4	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales	02/06/2017
5	Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica	09/03/2018
6	Maestría Profesional en Administración de Negocios con énfasis en: Gerencia de Proyectos, Gerencia Estratégica, Recursos Humanos y Mercadeo Ejecutivo	26/07/2019
7	Licenciatura en Docencia	06/04/2021

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Efectivamente, los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación de carreras de la UNED, ha producido diversos beneficios a estudiantes, graduados, empleadores, a la institución y a la sociedad en general tales como: mayor desarrollo del personal académico en temas de docencia, investigación y extensión social, actualización académica, metodologías de enseñanza contextualizadas bajo criterios de calidad, generación de un entorno más adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, dotación de infraestructura, equipo y recursos. Otro aspecto importante que beneficia a la sociedad es la internacionalización, que ha generado el intercambio de estudiantes, académicos e investigadores, permitiendo enriquecer el quehacer académico, así como el acceso a cooperación internacional y de generar redes de investigación y trabajo⁹.

⁹ «Beneficios de la acreditación», SINAES, acceso: 24 de mayo de 2022, <https://www.sinaes.ac.cr/organizacion/beneficios-pais/>

Por consiguiente, el IGESCA ha promovido una cultura de calidad en las diversas escuelas de la institución, generando a lo interno de las carreras procesos de revisión constantes de su quehacer académico en torno a la mejora continua, lo cual ha permitido que el IGESCA posicione a la UNED como una IES pública de excelencia académica, que le proporciona a los estudiantes y graduados las herramientas pertinentes para los desafíos del entorno y mercado laboral. También, el Instituto ha proporcionado a las carreras, dependencias de la UNED, organizaciones e instituciones de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional, insumos en temas relacionados a la gestión de la calidad y excelencia académica, A continuación, se detallan los insumos.

Seguimiento a graduados

El proyecto se implementa en el Instituto a inicios del 2016 y tiene como principal objetivo analizar la relación entre las competencias adquiridas en el proceso educativo en las IES y las solicitadas por las personas empleadoras, con la finalidad de esclarecer los procesos de inserción al mercado laboral por parte de los graduados de la UNED. Por lo tanto, el estudio suministra los insumos pertinentes de la situación que viven los graduados en la cotidianidad del contexto laboral, permitiendo que las carreras de la universidad integren las mejoras necesarias en la formación académica del estudiantado. También crea vínculos comunicativos en la población de graduados, que permite la implementación de actividades de desarrollo y actualización profesional, además de conocer el estatus laboral y personal de las personas graduadas con el fin de introducir las mejoras necesarias en los planes de estudio y los recursos didácticos empleados.

En definitiva, el estudio de seguimiento a graduados del IGESCA, es un recurso estratégico para la institución, que permite analizar los avances en la calidad de la educación universitaria a distancia, la pertinencia de las carreras y la responsabilidad social.

Proyectos de investigación

Este insumo es generado por dos vertientes, la primera, en torno a las solicitudes institucionales bajo la temática de gestión de la calidad académica y la segunda, por iniciativas y necesidades de información que el IGESCA determine para los procesos de gestión de la calidad de las carreras. Por lo tanto, los proyectos de investigación permiten generar conocimientos en el campo de la gestión de la calidad académica en la educación superior a distancia, su contexto nacional e internacional, tendencias y filosofías de pensamiento, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la gestión universitaria, de las carreras de la universidad y al desarrollo del país.

Cabe destacar que entre las investigaciones realizadas por el IGESCA, sobresale una en particular, ya que contribuye directamente con la gestión de la calidad en las carreras de la UNED y permite proporcionar información relevante a las autoridades sobre aspectos medulares a mejorar a lo interno de la academia. La investigación realizada se denomina: «Sistematización de las valoraciones de los pares evaluadores de SINAES en los procesos de evaluación externa virtuales de las carreras y programas acreditados de la Universidad Estatal a Distancia».

Esta investigación sistematiza y analiza las valoraciones de los pares evaluadores externos asignados por el SINAES, en los procesos de evaluación externa con fines de acreditación o reacreditación virtuales de las carreras y programas, además tiene

como objetivo determinar las principales fortalezas y debilidades detectadas por los evaluadores externos, tanto a nivel institucional como de las carreras, teniendo como fuente de información principal los informes que se han generado como resultado de las evaluaciones.

Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior (CAES)

Esta Revista es una publicación dirigida por el Área de Extensión y Divulgación del IGESCA y es editada dos veces al año (mayo y noviembre) de manera ininterrumpida desde el 2010. El objetivo es difundir nuevos conocimientos y experiencias que propicien la calidad en la educación superior, procesos de autoevaluación y acreditación de carreras, educación superior a distancia, educación virtual, aseguramiento de la calidad y gestión de la calidad tanto en el ámbito nacional e internacional, así como la promoción y discusión que brinden aportes de excelencia a la sociedad¹⁰.

Evaluación de asignaturas

Es un proceso académico que realiza el IGESCA y se encuentra normado en el Reglamento de Gestión Académica de la UNED. Tiene como propósito mejorar la calidad académica de las asignaturas de pregrado y grado, las cuales deben ser evaluadas como mínimo cada dos años, así como las asignaturas de posgrado al final de cada oferta. La finalidad de este proceso académico es brindar al estudiantado un medio para externar sus opiniones con respecto a la calidad del proceso educativo y de los docentes en las asignaturas cursadas, aportar insumos a las autoridades, instancias de la universidad y a las Comisiones de Autoevaluación (CAE) de las carreras de grado (24 carreras) y posgrado (16 carreras), para la implementación de mejoras, toma de decisiones y contribuir con la gestión de la calidad de los procesos educativos de la universidad.

Autoevaluación de cátedras

Este proyecto surge en el 2014, bajo la necesidad de implementar un modelo de gestión de calidad y mejora continua en las cátedras de las cuatro escuelas, que les permita realizar un trabajo colaborativo con las carreras que se encuentran en procesos de autoevaluación y acreditación. Este proyecto ha permitido elaborar un manual de autoevaluación, que sirve de guía a las cátedras para evaluar su quehacer, generando indicadores que proporcionan insumos para la toma de decisiones a favor del mejoramiento continuo. En la actualidad el proyecto se encuentra en evaluación y mejora para replantearse a lo interno de las escuelas.

Apoyo a las carreras en aplicación de instrumentos

Como parte de los procesos de autoevaluación con miras a mejoramiento continuo o acreditación, el IGESCA gestiona la aplicación de instrumentos a diversas poblaciones tales como: estudiantes, graduados, empleadores, personal académico y administrativos, estos insumos permiten que las carreras puedan incluir y analizar la información en los informes de autoevaluación o en diversas investigaciones.

¹⁰ «Enfoque y alcance», Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior, acceso: 25 de mayo de 2022, <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/about>

Elaboración del Reglamento de Comisiones de Autoevaluación

El equipo de funcionarios del IGESCA, elabora la propuesta del «Reglamento para la Comisión de Autoevaluación (CAE)», el cual es aprobado por el Consejo Universitario en sesión 2901-2022, Artículo IV-A, inciso 14), celebrada el 17 de marzo del 2022, este documento es un conjunto de reglas sugeridas por el Instituto como entidad competente para la ejecución y funcionamiento de la CAE.

La Comisión es un equipo de personas que asumen diversas responsabilidades relacionadas con la gestión de la calidad dentro de la carrera. Este equipo, basado en un modelo de evaluación, es el responsable del proceso de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo.

Foros y conferencias

En los últimos años el IGESCA, como parte de sus funciones ha desarrollado una serie de actividades como foros, conferencias y panel de expertos, que permiten generar conocimiento y discusión en la comunidad académica nacional e internacional relacionadas con la gestión de la calidad en las IES, destacándose las siguientes acciones:

- Foro presencial denominado: «Diálogos disruptivos sobre la calidad de la educación superior», es organizado por el IGESCA, el cual se realizó el 14 de octubre del 2019, con la intervención de tres expositores (dos nacionales y uno internacional).
- Conferencia internacional de manera virtual, denominada: «Dirección y Liderazgo de organizaciones educativas», organizada por el Área de Extensión y Divulgación del IGESCA y la carrera de Administración Educativa de la UNED, la cual se realizó el 15 de julio del 2021, con la participación de un expositor internacional.
- Panel de conferencias internacionales, bajo la modalidad virtual, la cual fue organizada por el Área de Extensión y Divulgación del IGESCA, en conjunto con la Carrera de Administración Educativa de la UNED y la organización internacional denominada: Red de Investigación y Práctica en Liderazgo Educativo (Interleader), que tiene como temática, «Liderazgo de Instituciones de educación superior, bases para la gestión de la calidad», efectuada el 18 de mayo del 2022, con la participación de cuatro expositores (tres internacionales y uno nacional) y un moderador nacional.

Vinculación con organismo e instituciones nacionales e internacionales

Parte de los objetivos y funciones del IGESCA, es ser miembro activo de organismos y comisiones nacionales e internacionales tales como: Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA), Gestión de la Calidad y la Innovación en la Educación Superior (GECIES), Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) y Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP). El propósito de integrar estos grupos es generar nuevos aprendizajes, compartir las mejores prácticas y experiencias actuales en torno a la gestión de la calidad, la innovación y excelencia académica, así como otras iniciativas que contribuyen a la calidad de la educación superior.

Primer Congreso Internacional de Gestión de Calidad Académica en las IES

A partir del 2022 el IGESCA desarrolla el I Congreso Internacional Gestión de Calidad Académica en las Instituciones de Educación Superior, bajo la temática: «Mediación didáctica e innovación tecnológica. Nuevos paradigmas en la educación superior». Se pretende que el congreso se realice cada dos años, bajo el objetivo de generar espacios de reflexión en torno a temáticas que fortalezcan la cultura de gestión de la calidad académica en las IES a nivel nacional e internacional, donde los cambios en los nuevos contextos, paradigmas, innovación y avances de la investigación sean ejes fundamentales¹¹.

Participación en el diseño del nuevo modelo de acreditación

El IGESCA lidera junto con funcionarios de diversas dependencias de la UNED, la construcción del «Nuevo modelo de evaluación de carreras de grado en educación a distancia del SINAES». El documento toma en cuenta las nuevas tendencias mundiales en materia económica, social, tecnológica, ambiental, educativa y ética, asimismo contempla aspectos medulares de la educación a distancia. De igual manera, el IGESCA como instancia experta en temas de gestión de la calidad, forma parte de la comisión central de la UNED, encargada de la acreditación institucional.

Visita de pares de manera virtual

A partir del 2020, debido a la pandemia mundial provocada por el COVID-19, la UNED y las agencias acreditadoras se ven obligadas a incursionar en la modalidad virtual para llevar a cabo las evaluaciones de las carreras de la universidad por parte de expertos nacionales e internacionales. Por lo tanto, el IGESCA lidera este importante proceso, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el desarrollo de las evaluaciones externas. Cabe destacar que muchas dependencias de la UNED colaboran con el IGESCA en la realización de las visitas virtuales. En consecuencia, la pandemia no logra detener el proceso de acreditación y mejoramiento continuo de las carreras de la UNED, sino que afronta los compromisos asumidos con las agencias acreditadoras y lleva a cabo las evaluaciones de los procesos de acreditación y reacreditación de las carreras, lo que permite mantener ante la sociedad el estatus de excelencia en los programas académicos.

De acuerdo con lo mencionado en este apartado, el IGESCA se encuentra acorde con la misión y visión de la UNED, debido a que la misión manifiesta: «La UNED se compromete con la excelencia académica, ...para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz»¹². De igual manera, la visión indica: «Promoverá para ello, la búsqueda continua de la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales; para alcanzar los niveles educativos superiores deseados

¹¹ Congreso IGESCA, «I Congreso Internacional Gestión de Calidad Académica en las Instituciones de Educación Superior», congreso, Universidad Estatal a Distancia, 26 y 27 de julio de 2022, acceso: 25 de mayo del 2022, <https://www.uned.ac.cr/actividades/congreso-calidad/infgen/congreso-2022>

¹² «Misión y visión», Universidad Estatal a Distancia, acceso: 9 de junio de 2022, <https://www.uned.ac.cr/mision-y-vision#:~:text=Su%20misi%C3%B3n%20es%20ofrecer%20educaci%C3%B3n,y%20equitativa%20e n%20la%20sociedad>

en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, acordes con las demandas... de la sociedad costarricense»¹³.

Esto quiere decir que el IGESCA, contribuye con las carreras de grado y posgrado de la universidad, por medio del asesoramiento y seguimiento de los procesos de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo inherentes a la gestión académica de la institución, permitiendo la entrega de programas y planes de estudios pertinentes de calidad y acordes a las necesidades de la sociedad, logrando que los graduados cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para la inserción laboral.

Conclusiones y desafíos

La UNED desde sus inicios ha promovido a lo interno de la institución, que una instancia sea la que lidere los procesos de gestión de la calidad en las carreras y dependencias vinculadas con la entrega de la docencia. Sin embargo, ante las tendencias y necesidades nacionales e internacionales en materia de calidad y excelencia académica en las instituciones de educación superior, la universidad a partir del 2016 crea una dependencia con una estructura organizacional más amplia, la cual permite dar sostenibilidad a los procesos de autoevaluación, acreditación y mejora continua de las carreras de la UNED, así como continuar con el fortalecimiento y difusión de la cultura de la gestión de la calidad académica a nivel institucional y ser un referente nacional e internacional en temas de gestión de la calidad y excelencia académica en educación a distancia.

En efecto, el IGESCA sopesa los procesos de autoevaluación, acreditación y mejora continua, en procura de mantener la sostenibilidad institucional de las acreditaciones de las carreras de grado y posgrado. De igual manera, incentiva a que las demás carreras de la universidad incursionen en los procesos de autoevaluación para la mejora continua de su gestión académica. Por lo tanto, la universidad bajo la asesoría del IGESCA cuenta con 21 carreras de grado y tres posgrados acreditados, destacando la sostenibilidad de estos procesos, ya que algunas carreras han logrado acreditarse tres o cuatro veces de manera ininterrumpida, convirtiendo la acreditación de carreras en un proceso cíclico y de beneficio para la sociedad costarricense.

Las acciones del IGESCA no solo han impactado a nivel institucional, sino que han trascendido a nivel nacional e internacional, ya que con el paso de los años ha sido miembro activo de instituciones, organismos y comisiones gestoras y promotoras de calidad en las IES de Costa Rica y Latinoamérica. La experiencia asumida por el IGESCA gracias a su participación en estos organismos nacionales e internacionales, han permitido fortalecer el asesoramiento de los procesos de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo de las carreras de la UNED, proporcionando beneficios a los estudiantes, graduados, empleadores, docentes, administrativos y a la sociedad costarricense. En consecuencia, los planes de estudio se ofertan bajo estándares de calidad y excelencia, que permiten a los graduados contar con conocimientos innovadores, destrezas y habilidades pertinentes a las necesidades del contexto.

No obstante, el Instituto debe afrontar algunos desafíos a corto y mediano plazo que le permitan seguir mejorando y trascendiendo tanto a nivel institucional, nacional e

¹³ *Ibíd.*

internacional en la gestión y mejora de los procesos relacionados con la oferta académica de la UNED y la contribución en la gestión de la calidad académica de las IES, tales como: definición y construcción de los procesos y procedimientos de cada una de las áreas del Instituto, certificación de los procesos del IGESCA, mayor número de vínculos y redes de investigación e intercambio de conocimiento con instituciones y organizaciones relacionadas con la gestión de la calidad académica, incentivar a nivel de autoridades la importancia de que la totalidad de las carreras de grado y posgrado realicen procesos de autoevaluación con miras a la acreditación o mejoramiento continuo.

Es importante aclarar que, a pesar de los desafíos, el Instituto ha logrado garantizar mediante sus procesos, el fortalecimiento de la cultura de calidad en las carreras de grado y posgrado de la UNED, permitiendo posicionar a la UNED como una universidad pública que está en constante evaluación y mejora continua de sus procesos en procura de la excelencia académica.

Por consiguiente, el IGESCA proporciona insumos a las carreras de la UNED que les permiten realizar revisiones periódicas para la toma de decisiones y mejora continua de su quehacer diario, por medio de procesos internos del Instituto tales como: investigación, extensión, seguimiento a graduados, evaluación de asignaturas, aplicación de instrumentos, construcción de reglamentos, manuales y modelos relacionados con los procesos de autoevaluación, plataforma de intercambio de conocimiento científico-académico (Revista CAES), elaboración de foros, conferencias y congresos. Lo expuesto, justifica la imperante necesidad de que las autoridades institucionales sigan apoyando y fortaleciendo al IGESCA para continuar con el fortalecimiento de la cultura de la calidad académica.

Formato de citación según APA

De la O-Miranda, Danny y Cortés-Campos, Alexander (2022). Contribución del IGESCA en la consolidación de la cultura de calidad académica de la UNED. *Revista Espiga*, 21 (44), 57-70.

Formato de citación según Chicago-Deusto

De la O-Miranda, Danny y Alexander Cortés-Campos. «Contribución del IGESCA en la consolidación de la cultura académica de la UNED». *Revista Espiga* 21, n.º 44 (octubre, 2022): 57-70.

Referencias

- Asamblea Legislativa de Costa Rica. Ley 6044. Ley de creación de la UNED. 03 de marzo de 1977, en PDF.
- Congreso IGESCA. «I Congreso Internacional Gestión de Calidad Académica en las Instituciones de Educación Superior». Congreso pronunciado en la Universidad Estatal a Distancia, 26 y 27 de julio de 2022. Acceso: 25 de mayo del 2022. <https://www.uned.ac.cr/actividades/congreso-calidad/infgen/congreso-2022>
- Acta No. 1560-2002, 15 de marzo de 2002. Consejo Universitario de la UNED. Edición en PDF.
- Acta No. 2552-2016, 13 de octubre de 2016. Consejo Universitario de la UNED. Edición en PDF.
- «Enfoque y alcance». Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior. Acceso: 25 de mayo de 2022. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/about>
- «Moción 21». Moción presentada en el II Congreso Universitario de la UNED, 09-11 de noviembre de 2000. Acceso: 24 de mayo de 2022. <https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/ivcongreso/mocionesASPIICU.pdf>
- SINAES. «Beneficios de la acreditación». Acceso: 24 de mayo de 2022. <https://www.sinaes.ac.cr/organizacion/beneficios-pais/>
- SINAES. «Marco Legal». Acceso: 5 de mayo de 2022. <https://www.sinaes.ac.cr/sobre-sinaes/marco-legal/#:~:text=Ley%208256,calidad%20que%20establezca%20el%20SINAES>
- Universidad Estatal a Distancia. «Misión y visión». Acceso: 9 de junio de 2022. <https://www.uned.ac.cr/mision-y-vision/#:~:text=Su%20misi%C3%B3n%20es%20ofrecer%20educaci%C3%B3n,y%20equitativa%20en%20la%20sociedad>